

**INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO VIRTUAL PARA LA REVISIÓN DEL  
REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN**  
*(Reunión on line, 8 de julio de 2020)*

**1. Apertura de la reunión**

El presidente de la Comisión, Sr. Raúl Delgado, inauguró la reunión y dio la bienvenida a todos los participantes. El Sr. Delgado recordó que, durante la 26ª reunión ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) celebrada en Palma de Mallorca, España, del 18 al 25 de noviembre de 2019, la Comisión aprobó el establecimiento de un Grupo de trabajo virtual para la revisión del Reglamento interno de la Comisión. En ese momento se acordó que el presidente de la Comisión presidiría el Grupo de trabajo.

**2. Presentación de participantes**

El presidente de la Comisión enumeró a los participantes en la reunión (la lista de participantes se adjunta como **Apéndice 1**). La Secretaría ejerció las funciones de relator.

**3. Breve introducción de la Secretaría de los procedimientos de la reunión con Teams**

El secretario ejecutivo adjunto realizó una breve introducción a los procedimientos de la reunión con Teams y facilitó instrucciones para solicitar la palabra e intervenir.

Se indicó que no se disponía de interpretación, lo que sitúa a los delegados no anglófonos en seria desventaja. Se acordó que la Secretaría investigaría posibilidades para la interpretación on line para cualquier reunión futura del VWG-RRP, indicando que algunas plataformas con interpretación, como Zoom, tienen restricciones en algunas CPC.

**4. Revisión del mandato/términos de referencia/duración prevista del Grupo de trabajo**

Se indicó que varios documentos estaban disponibles en el sitio Cloud de la reunión, lo que incluye las contribuciones de algunas CPC con respecto al mandato del Grupo de trabajo.

Muchas delegaciones expresaron la opinión de que el VWG-RRP debería centrar sus esfuerzos, en primer lugar, en los dos temas principales planteados en la reunión de la Comisión de 2019, pero que esto no debería impedir la discusión de otros temas una vez finalizado el trabajo en estos dos temas, tales como los desarrollados en las propuestas efectuadas por El Salvador, Senegal y Taipei Chino disponibles en la página web dedicada a este Grupo de Trabajo. Con respecto a las cuestiones distintas de las dos cuestiones prioritarias, una CPC recordó sus comentarios anteriores por escrito en el sentido de que el primer paso del Grupo de trabajo debería ser la determinación del alcance y el encuadre de cualquier otra cuestión de procedimiento que pueda necesitar aclaración, que luego se comunicaría a la Comisión para que ésta hiciera aportaciones antes de que las delegaciones comiencen e la labor sustantiva de elaboración de propuestas. Esto permitirá al VWG-RRP centrar sus esfuerzos de manera más eficaz a fin de proporcionar un asesoramiento claro a la Comisión sobre las cuestiones que deben abordarse y la manera de hacerlo

Se produjo un acuerdo general respecto a que el trabajo del VWG-RRP debería finalizarse antes del fin de 2021 y a que la necesidad de su continuidad más allá de esa fecha debería considerarse en la reunión anual de 2021.

Se mantuvo una discusión sobre si era apropiado o no continuar la reunión virtual dada la ausencia de interpretación, y se acordó que algunos temas, principalmente la elección de los cargos, deberían resolverse antes de la próxima reunión anual, si fuera posible, dado que 2021 es un año de elecciones. Se acordó también que el Grupo debería realizar un primer intercambio de opiniones por correspondencia. Una vez que se disponga de propuestas más concretas por escrito, el VWG-RRP podría reunirse de nuevo virtualmente para discutir las y determinar los próximos pasos.

## **5. Identificación de cuestiones clave y prioridades**

El grupo de trabajo convino en que los dos temas clave a considerar serían: 1) el proceso para la elección de los cargos de la Comisión y 2) el proceso para presentar propuestas y el progreso de dichas propuestas tras su presentación. Una CPC señaló que el primer tema es extremadamente importante y que tiene que resolverse antes de la reunión de la Comisión del próximo año, ya que de no ser así la Comisión puede tener dificultades para proceder al proceso de elección de cargos de la Comisión con las normas actuales, que, en opinión de algunos, generaron una gran confusión en la reunión anual del año pasado. Con respecto al segundo tema, el Grupo de trabajo indicó que el Grupo de trabajo virtual sobre una posición financiera sostenible (VWG-SG) también estaba considerando modos de mejorar las presentaciones de propuestas y que habría que tener cuidado para evitar solapamientos en este tema y posiblemente en otras cuestiones.

## **6. Identificación de cuestiones que pueden necesitar consideración, teniendo en mente los trabajos en curso de otros grupos de trabajo virtuales**

Se propuso, para una posible consideración futura, la necesidad de considerar el proceso de toma de decisiones mediante correspondencia y medios virtuales. Se subió al sitio Cloud de la reunión una presentación de una CPC sobre este punto.

En cuanto a posibles áreas de solapamiento entre el WG-RRP y el VWG-SF, el presidente del STACFAD propuso que los dos Grupos de trabajo se coordinen para evitar la duplicación de esfuerzos y determinen los temas que se van a discutir en cada uno.

## **7. Planes para la primera fase del trabajo intersesiones y asignación de tareas**

Se acordó que el presidente trabajaría con la Secretaría para solicitar comentarios de los miembros del Grupo de trabajo sobre dos temas prioritarios que tiene que abordar el Grupo, especialmente con respecto a los temas prioritarios, y determinar el procedimiento para avanzar en ellos. Una vez que concluyan los trabajos en este sentido, se podría continuar el debate sobre otros asuntos, según proceda.

## **8. Otros asuntos**

Gabón planteó la cuestión de recurrir a los servicios de un asesor legal para temas relacionados con la Comisión. El Secretario Ejecutivo aclaró que lo que la Secretaría había pedido a la Comisión, y obtuvo su acuerdo el año pasado, era contar con apoyo legal externo para las cuestiones internas sólo a nivel de la Secretaría, como contratos y otras cuestiones. Subrayó que este aspecto del apoyo legal no debía confundirse con la idea de contratar a un asesor legal dentro de la Secretaría para interpretar el Convenio o las decisiones de la Comisión, como las recomendaciones y resoluciones

## **9. Fecha de la próxima reunión del Grupo de trabajo**

El presidente informó de que la fecha de la próxima reunión se determinaría, y se comunicaría debidamente a los miembros, tras los progresos del trabajo inicial realizado por correspondencia sobre los temas indicados en el punto 5 anterior. Las cuestiones logísticas de la reunión se verían también afectadas por la capacidad de identificar una plataforma adecuada accesible para todos y que permita la interpretación simultánea. Los miembros del grupo de trabajo secundaron la propuesta del presidente.

## **10. Conclusiones y clausura de la reunión**

Los participantes agradecieron al presidente y a la Secretaría sus esfuerzos para facilitar la labor del Grupo de trabajo. La reunión fue clausurada, en el entendimiento de que la información sobre los próximos pasos se enviaría a todos los participantes lo antes posible.

El informe de la reunión se aprobó por correspondencia.

Lista de participantes<sup>1</sup>

Parte contratante	Nombre del participante
Argelia	Omar Kaddour
	Sarah Cheniti
	Nadia Aklil Guerni
Brasil	Fabio Hazin
Canadá	Justin Turple
	Dale Marsden
	Robynn-Bella Smith-Laplante
El Salvador	Ana Marlene Galdámez de Arévalo
	Bernal Alberto Chavarría Valverde
	Doris Beatriz Coto Herrera
Unión Europea	Arnaud Peyronnet
	Fiona Harford
Gabón	Georges Henri Mba Asseko
	Davy Angueko
Ghana	Michael Arthur-Dadzie
Islandia	Stefan Asmundsson
Japón	Takeshi Miwa
Marruecos	Bouchta Aichane
	Fatima Zohra Hassouni
	Yassine El Aroussi
	Hicham Grichat
Nicaragua	Roberto Chacón Rivas
	Julio Guevara
	Julio Cesar Saborío
Noruega	Sigrun M. Holst

<sup>1</sup> El sombreado en verde en los nombres indica a los que participaron en la reunión. No obstante, la Secretaría no pudo hacer un seguimiento de todos los participantes y agradecería que todos los miembros que participaron en la reunión del VWG-RPP comprobaran que su nombre está sombreado.

Parte contratante	Nombre del participante
	Maja K. Rodriguez Brix
	Elisabeth Sør Dahl
Panamá	Flor Torrijos
Senegal	Marième Diagne Talla
	Mamadou Seye
Túnez	Hamadi Mejri
Turquía	Burcu Bilgin Topçu
	Deirdre Warner-Kramer
Estados Unidos	Kimberly Blankenbeker
	Derek Campbell
Colaboradores	Nombre del participante
	Yen-Ching CHAO
Taipei Chino	Yen-Kai CHEN
	Shih-Ming KAO
	Nicolás del Castillo
Colombia	Carlos Augusto Borda Rodriguez
	Sara Liliana Zafra

Además, el presidente de la Comisión, Raúl Delgado ([rdelgado@arap.gob.pa](mailto:rdelgado@arap.gob.pa)), el presidente del STACFAD, Hasan Alper Elekon ([hasanalper.elekon@tarimorman.gov.tr](mailto:hasanalper.elekon@tarimorman.gov.tr)) y algunos miembros del personal de la Secretaría participarán en el trabajo del VWG-RRP.

Cargo	Nombre del participante
Secretario ejecutivo	Camille Jean Pierre Manel
Secretario ejecutivo adjunto	Miguel Neves dos Santos
Jefe del departamento de Administración y Finanzas	Juan Antonio Moreno
Jefa del departamento de Cumplimiento	Jenny Cheatle
Jefe del departamento de Estadísticas	Mauricio Ortiz